

Seminario Sobre la Reforma de Subcontratación 2021 "Outsourcing": Análisis e Implicaciones Legales

Versión en línea

Nota: Este seminario es en la modalidad en línea a través de la herramienta Zoom. Se requiere que el participante cuente con computadora, laptop, tablet, teléfono inteligente o cualquier otro dispositivo que permita reproducir audio y video y una buena conexión a internet.

La sesión será en tiempo real en el día y horario publicado y no será grabada.

Fecha: 12 de mayo de 2021

Horario: 9:00 a 15:00 h

Precio: \$2,800.00

COORDINADORA ACADÉMICA

Mtra. Shalila Curioca Gálvez

Licenciada en Derecho, egresada del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) con Mención Especial, y Maestra en Derecho del Trabajo, aprobada con mención honorífica. Abogada litigante y consultora en materia de Derecho del Trabajo, socia fundadora del despacho Curioca Gálvez y Asociados desde 1995. Ha impartido clases desde 1993 en el ITAM y en algunas ocasiones en la Universidad Panamericana, coordinadora del Diplomado en Derecho Laboral y Seguridad Social del ITAM, imparte diversos cursos de capacitación ejecutiva en materia laboral a empresas y ha participado como expositora en múltiples cursos, diplomados y seminarios en Universidades, Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, en el Consejo de la Judicatura Federal y en diversos Estados para los Centros de Conciliación Laboral. Fue designada Árbitro por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para conflictos Internacionales, en 2010 coordinó y publicó la obra "ESTUDIOS JURÍDICOS EN HOMENAJE A FEDERICO GARCÍA SÁMANO", editada por Editorial Porrúa, consistente en una obra colectiva en el cual desarrolló el tema de las "Repercusiones de la nueva tecnología de la información en el ámbito laboral y comparación con otros países". En 2016 elaboró en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Grupo Milenio el libro conmemorativo de los 100 años de la Constitución denominado: "La Secretaría del Trabajo y Previsión Social a cien años de la Constitución de 1917". Coautora de la "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Comentada", elaborada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la editorial Tirant Lo Blanch.

Dr. Tomás Natividad Sánchez

Abogado, egresado de la Escuela Libre de Derecho, especialista en Derecho Laboral por la Universidad Panamericana, Doctorado concluido, en proceso de titulación. Socio fundador y Director General de la firma Natividad Abogados, S.C.; hace 40 años, con operación en toda la República Mexicana. Miembro de la Comisión Laboral y del Consejo Directivo del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); fue Presidente de la misma durante 17 años 2002-2019. Presidente de la Sociedad Mexicana del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Vicepresidente de la Sociedad Internacional por América del Norte, Panamá y República Dominicana. Negociador por el sector privado en los procesos de reforma a la Ley Federal del Trabajo Mexicana, mesas negociadoras, foros y comités integrados para tal efecto con el Sector Obrero, desde el año 1987 hasta la reforma del 2012, participando en la nueva reforma de la Constitución y del Derecho Laboral Mexicano de 2017 y 2019. Miembro del Grupo Técnico Asesor en materia Laboral del CCE relacionado al USMCA o T-MEC (Tratado Internacional entre Estados Unidos, México y Canadá). Miembro del Consejo de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Por el Sector Empresarial desde 1980 a la fecha en donde fue el Vocero del Sector por 17 años. Consejero del sector empresarial de la 3 a, 4 a, 5 a y 6 a Comisiones Nacionales para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas PTU en 1985, 1996, 2009, 2019 y 2020 respectivamente. Miembro de la ANADE BMA, IBA, Colegio de Abogados, A.C., Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, A. C. Expositor y Maestro de los temas laborales por el sector empresarial en foros especializados de la materia Laboral Empresarial a nivel Nacional e Internacional.

Mtro. Lorenzo de Jesús Roel Hernández

Licenciado en Derecho, Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad la Salle, de la Ciudad de México. Egresado de la primera generación de la Maestría en Derecho Laboral de la Escuela Libre de Derecho. Tiene más de 35 años de experiencia como Asesor Patronal en Derecho del Trabajo. Director de la firma Roel Asociados, con oficinas en las ciudades de México, León, Guanajuato y Torreón Coahuila. Presidente de la Comisión Laboral del Consejo Coordinador Empresarial CCE. Consejero Delegado para Asuntos OIT-OIE, de la Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX. Miembro de la Consejería Jurídica de la Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX. Coordinador de la Comisión de Derecho Laboral, del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, y miembro de la Junta Menor del propio Colegio. Miembro de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, y de la Comisión de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de dicho colegio. Miembro de ANADE Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados. Representante y Vocero Patronal ante el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Dra. Joyce Sadka

Joyce Sadka es profesora e investigadora de tiempo completo del Instituto Tecnológico Autónomo de México, en el Departamento de Derecho y el Centro de Investigación Económica. Desde 2021 es la Jefa del Departamento Académico de Derecho. Es doctora en economía por Rice University y obtuvo el grado Juris Doctor de George Mason University School of Law. Desde 2005 Joyce ha desarrollado un programa de investigación empírica de la justicia laboral. El programa ha logrado conjuntar bases de datos de más de 25,000 expedientes de juicios individuales, de 4 instancias laborales importantes. Ha diseñado e implementado programas piloto en Juntas de Conciliación y Arbitraje, para comprobar

políticas de monitoreo, incentivos, automatización, transparencia y rendición de cuentas. Los resultados de las pruebas experimentales contribuyeron evidencia científica relevante para el diseño del nuevo sistema de justicia laboral en la reforma de 2019. Durante 2020 y 2021 Joyce ha sido líder del proyecto de desarrollo del Sistema Nacional de Conciliación Laboral (SINACOL) y el Sistema de Gestión de Notificaciones (SIGNO), ambos sistemas de gestión de la etapa conciliatoria prejudicial obligatoria, como parte de una cooperación técnica entre el Banco Interamericano de Desarrollo y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Lic. Ricardo Cervantes Vargas

Ricardo Cervantes ingreso a Chevez, Ruiz, Zamarripa en 1994 y fue promovido a Socio en 2002. Su práctica profesional se especializa en consultoría, resolución de controversias y estrategias fiscales tanto en el ámbito nacional como internacional. Ricardo tiene más de 25 años representado a clientes nacionales y extranjeros en litigios administrativos y tributarios en una amplia gama de sectores y transacciones, así como en la gestión de procedimientos administrativos por parte de las autoridades fiscales, tanto a nivel federal como local, así como auditorías fiscales y acuerdos conclusivos. Desde hace más de 15 años es catedrático de la Maestría en Derecho Fiscal que imparte la Universidad Panamericana, impartiendo la cátedra de "Amparo Fiscal".

OBJETIVO

Conocer, analizar y revisar las novedades e implicaciones de la reforma laboral respecto al Régimen de Subcontratación, "Insourcing" y "Outsourcing", así como el impacto generado a las empresas y a los trabajadores, y actualizarse para una adecuada interpretación y aplicación del tema, desde el punto de vista laboral, de seguridad social y fiscal.

DIRIGIDO A

Abogados, Áreas de Relaciones Laborales, Recursos Humanos, de Administración de Personal, Empresarios, Contadores, Directores, Trabajadores y a todos aquellos que estén interesados en conocer la nueva reforma laboral respecto a la subcontratación y quieran actualizarse en materia de trabajo.